



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Trabajando por un  
**PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL**  
y **PERÚ INCLUSIVO**

### III Diálogo Regional sobre Crecimiento Verde y Cambio Climático en la Alianza del Pacífico

# “Desafíos y Oportunidades para la Reactivación Económica en el Contexto Post-COVID”

Gabriel Quijandría Acosta  
Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales  
Ministerio del Ambiente del Perú

Julio 2020

**EL PERÚ PRIMERO**

## “Una crisis como ninguna otra, una recuperación incierta”

### Crecimiento Global:

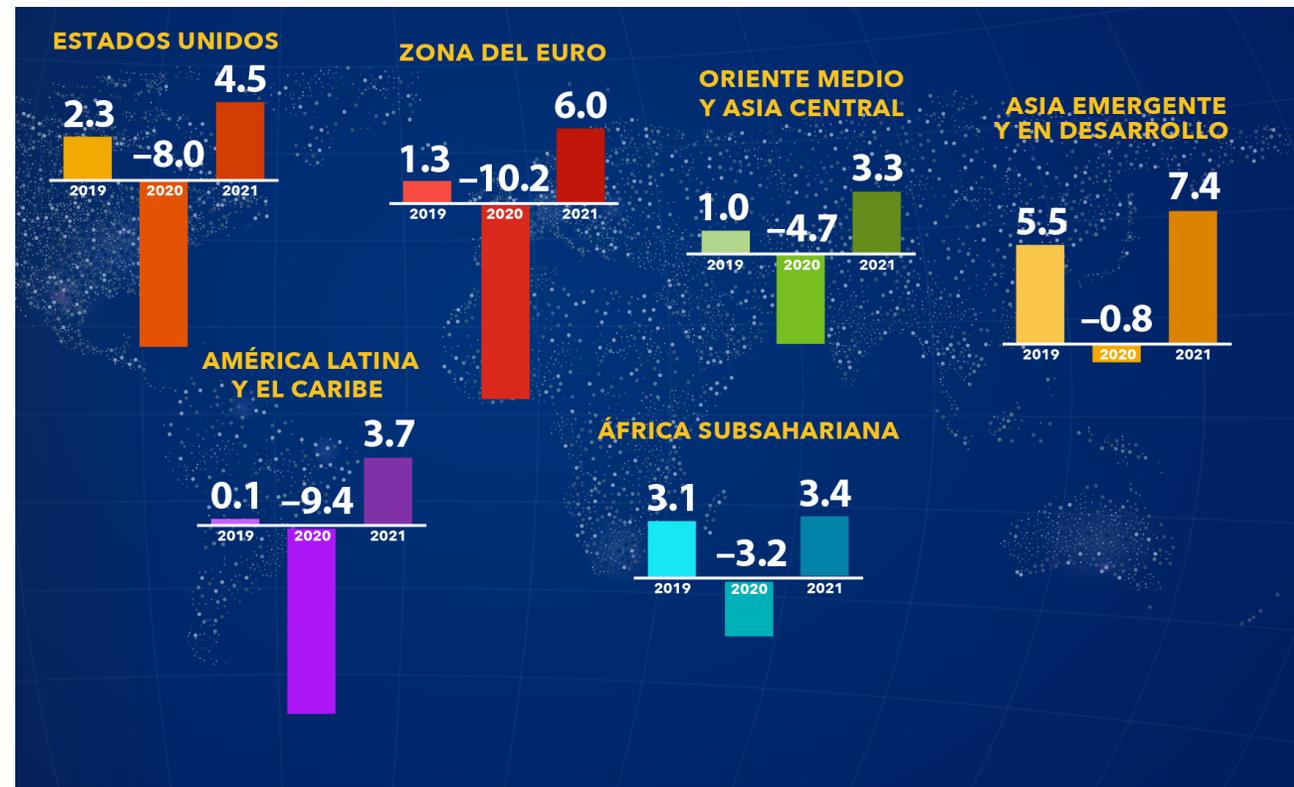
- Proyección 2020: **-4.9%**
- Proyección 2021: **5.4%**

### Crecimiento Perú\*:

- **1er trimestre 2020: -3.4%**, debido a interrupciones en la producción de todos los sectores y contracción del gasto privado y de las exportaciones.
- **Proyección 2020: -12,5%.**
- **Proyección 2021: 11,5%** (escenario de reapertura eficiente de la economía y controles sanitarios adecuados)

\*Fuente: Reporte de Inflación Junio 2020, BCRP

### Proyecciones de crecimiento económico, 2020 y 2021



Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/06/24/WEOupdateJune2020>

# Efectos del COVID-19 sobre la Economía Peruana

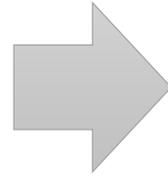
## Efectos del Covid-19

### Salud pública

- Muertes
- Sobresaturación de la oferta

### Actividad Económica

- Menor demanda externa
- Menor turismo
- Deterioro de expectativas
- Paralización de actividad



PERÚ

Ministerio de Economía  
y Finanzas

PERÚ

Ministerio de Salud



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

El Gobierno peruano ha destinado **17% del PBI** para mitigar los daños del COVID-19

(aprox. S/ 129,000 millones ≈ USD 39,000 millones)

## Acciones del Estado Peruano

### Combatir el Virus

- Adquisición de Pruebas
- Toque de Queda

### Atención a Hogares Vulnerables

- Bono Social (Yo me quedo en casa, Independiente y Rural) de S/ 760 (aprox. USD 230)
- Bono Familiar Universal, dirigido a 6.8 millones de hogares.

### Sostenimiento de la Economía

- Transferencia de recursos públicos para las intervenciones de control gubernamental.
- Transferencia de recursos a Municipios.

### Reactivación de la actividad

- **Reactiva Perú:** préstamos para no romper cadena de pagos y garantizar sueldos. Cada una de sus dos fases apunta a un monto de S/ 30,000 millones (aprox. USD 9,000 millones c/u).
- Se dispuso la **liberación de los fondos de CTS y AFP.**
- **Facilidades tributarias** para personas y empresas, como la postergación de pago de impuestos.

## ¿Qué factores aumentan el surgimiento de las zoonosis? (Enfermedades transmitidas de animales a humanos)



#COVID19

ONU   
programa para el  
medio ambiente

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

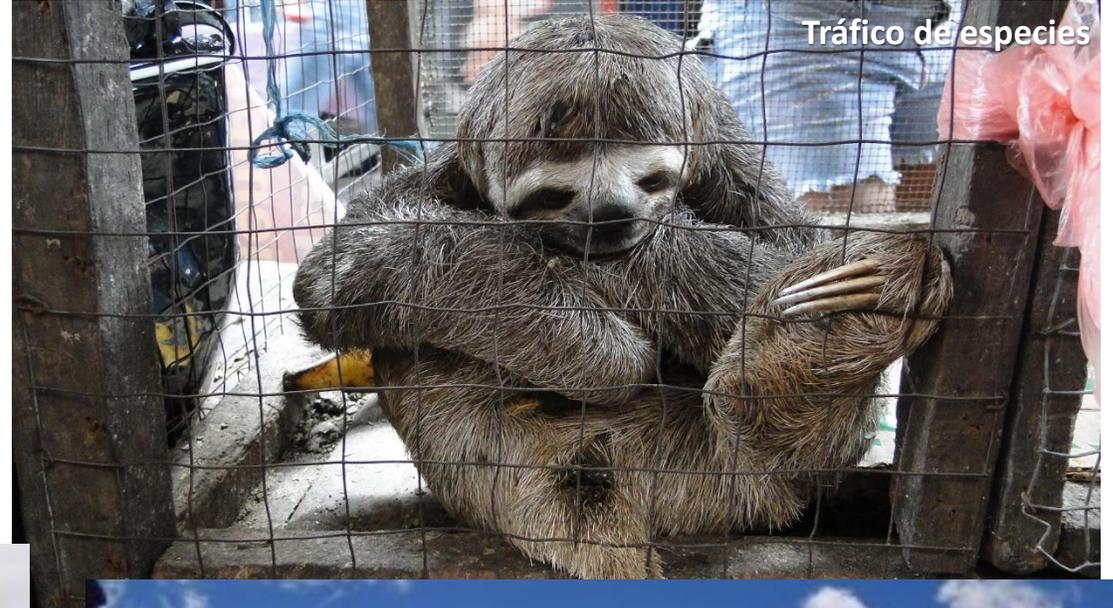
Ministerio del Ambiente

# Determinantes ambientales del COVID19 en el Perú

Ecosistemas degradados



Tráfico de especies



Contaminación del aire



Pérdida de fuentes de agua



## Desafío pendiente: lucha frente al cambio climático

- Procesos como el cambio de uso del suelo y la deforestación, intensifican el cambio climático y tienen un fuerte impacto sobre la biodiversidad en América Latina.
- Varios países han avanzado incorporando estrategias, actividades y proyectos relacionados con la adaptación basada en los ecosistemas y desarrollo bajo en emisiones.
- **Perú:** Ley Marco sobre Cambio Climático (2018) y reglamento (2019), apuesta por una mayor ambición en las NDC al 2030.

### América Latina: impacto esperado del cambio climático en la biodiversidad, 2050



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (CEPAL/PNUMA), *Gráficos Vitales del Cambio Climático para América Latina y El Caribe* (DEW/1327/PA), Santiago, 2010.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# La reactivación “verde” gana apoyo...

*“Mientras planeamos cómo volver al trabajo e invertir miles de millones de euros para reactivar nuestra economía, debemos evitar volver a caer en antiguos hábitos contaminantes...podemos hacer más saludables a nuestra sociedad y nuestro planeta invirtiendo en energía renovable; conduciendo autos limpios; renovando nuestras casas y haciéndolas energéticamente más eficientes; comprando alimentos sostenibles; reusando materiales en vez de descartarlos o produciendo acero bajo en carbono.* **Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea.**

*“A medida que las economías se mueven del rescate a la reactivación, será fundamental apoyar a las empresas que busquen ir hacia adelante y no de regreso a lo anterior. Esto incluye empresas de energía y transporte que estén comprometidas con modelos de negocio bajos en carbono. Debemos acelerar la salida del mercado del capital sucio y contaminante...”* **Lord Nicholas Stern, Presidente del Instituto Grantham, London School of Economics.**

*“Si la recuperación económica post-COVID 19 presenta los mismos efectos ambientales que teníamos antes de la pandemia, evidenciaremos una profundización de las crisis climática e hídrica...el futuro que queremos no es una nueva normalidad. La normalidad pasó. ese mundo se acabó, necesitamos uno mejor.”* **Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.**

## Post COVID-19: Oportunidad ante cambios en conductas

### Cambios en el comportamiento



Higiene personal, familiar, empresarial



Cuidado y conservación de alimentos



Voluntad para generar ahorros



Acceso a vacunas preventivas



Menor Voluntad de asistir a eventos masivos



Menor uso de transporte público

### Cambios en Hábitos de Consumo



Uso de Streaming



Compra de alimentos Online



Pagos y transferencias virtuales



Uso de video conferencias



Compras online de comida preparada



Compras online de productos NO esenciales

*En el corto plazo: Cambios notorios en los hábitos de limpieza y mayores exigencias en espacios públicos*

*En el largo plazo: Valoración a la limpieza, uso de plataformas virtuales, al ahorro y poca asistencia a eventos masivos*

**Negocios Sostenibles**

*Oportunidades*

**Aumento del uso de canales digitales**

**Aumento de producción y consumo orgánicos**

**Aumento de iniciativas innovadoras sostenibles**



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# TENDENCIAS

**1. NUEVOS MODELO DE NEGOCIO: APPs Y OXI**

**2. EL TIEMPO DEL CAPITAL NATURAL: BIODIVERSIDAD**

**3. GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO: PLANIFICAR**

**4. ENERGÍAS RENOVABLES: POTENCIAL EÓLICO, SOLAR**

**5. NUEVA ECONOMÍA DE LOS MATERIALES**



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# PROPUESTAS PARA REACTIVACIÓN ECONOMICA CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

- 1. Fomentar aumento y crecimiento de emprendimientos sostenibles**
- 2. Priorizar respuesta al cambio climático alineada a la reactivación económica**
- 3. Promover enfoque de Economía Circular**
- 4. Impulsar Instrumentos económicos y financieros especializados**
- 5. Establecer incentivos fiscales a la inversión sostenible**

# 1. Fomentar aumento y crecimiento de emprendimientos sostenibles



## Resolución Ministerial N°046-2020 "Lineamientos generales para identificar y promocionar los econegocios y bionegocios"



Portal Informativo de los Eco y Bionegocios del país

## Acciones a realizar

- ✓ Promover el uso de los Lineamientos generales para identificar y promocionar los eco y bionegocios, por parte de los actores públicos y privados (GOREs, GOLOs, Ministerios, Cooperación y otros).
- ✓ Estrategia de Impulso a los Eco y Bionegocios: Incluye la promoción de espacios para el fortalecimiento y escalonamiento de los eco y bionegocios, empleando canales digitales. A través de:
  - Herramientas de promoción: Portal Informativo y Tiendas Virtuales
  - Talleres y capacitaciones virtuales

## Beneficios destacados



Promover el impulso de actividades empresariales que cuidan del ambiente emitiendo menos CO2 y aplicando prácticas ecoeficientes. (Se espera capacitar aproximadamente a 2,500 emprendimientos sostenibles para el 2020)



Poner a disposición de la ciudadanía nuevos canales de venta digitales para acceder a productos que conservan nuestra biodiversidad y dan uso eficiente a los recursos (Se pondrá a disposición de la ciudadanía 400 productos que provienen de la conservación de la biodiversidad para el 2020).



Favorecer el bienestar de los emprendedores y las comunidades que ponen en valor nuestra biodiversidad (120 emprendedores formaran parte del catálogo de eco y bionegocios para el 2020).



PERÚ

Ministerio del Ambiente

# Un nuevo modelo

- Más de 25K hectáreas de aguajales sosteniblemente manejados;
- 111 familias involucradas en la producción de fruta y conservación del área protegida;
- Mejores precios: De US\$ 0.1/Kg a US\$ 0.3/Kg;
- Precio constante a lo largo de todo el año.



**EL PERÚ PRIMERO**

## 2. Priorizar respuesta al cambio climático alineada a reactivación económica



### Acciones a realizar

- Impulso al teletrabajo a nivel de sector público y privado;
- Promoción de la movilidad individual sostenible (bicicletas, *scooters*, etc.);
- Aumentar la participación de los Recursos Energéticos Renovables (RER) en la matriz energética nacional;
- Promoción del manejo forestal comunitario y de la producción sostenible de cultivos permanentes en la Amazonía .

### Beneficios destacados

- Reducción de la contaminación local (contaminación sonora y GEI) generando impactos positivos en la salud de la población;
- Acceso de energía de bajo costo a nivel nacional;
- Reducción de la deforestación y mejora de las condiciones de vida y fuentes de empleo para poblaciones locales y comunidades nativas.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

# Gestión Integral del Cambio Climático

Trabajando por un  
**PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL**  
y **PERÚ INCLUSIVO**

## Implementación del Reglamento R - LMCC

- Institucionalidad climática multisectorial, multinivel y multiactor
- 23 Lineamientos

## Estrategia de financiamiento climático

- 02 estrategias piloto en agricultura y energía

## Ambición Climática

## Implementación NDC

- 91 medidas de adaptación
- 62 medidas de mitigación

## Actualización NDC

- Adaptación (NAP)
- Mitigación (del 30% al 35% de reducción de emisiones de GEI al 2030)

## Estrategia Nacional de Cambio Climático 2050

- Adaptación (NAP, escenarios al 2050)
- Mitigación (Carbono neutralidad)

Presentación a la CMNUCC en 2020:  
- NDC actualizadas  
- Propuesta Técnica de la ENCC 2050



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Las NDCs y el COVID19

Trabajando por un  
**PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL**  
y **PERÚ INCLUSIVO**

El siguiente ranking se hizo en base a 64 medidas

-  1. Teletrabajo
-  2. Promoción de la movilidad individual sostenible (bicicletas, *scooters*, etc.)
-  3. Manejo sostenible de cultivos permanentes en la Amazonía para la disminución de GEI
-  4. Suministro de electricidad con recursos energéticos renovables en áreas no conectadas a la red
-  5. Manejo Forestal Comunitario
-  6. Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible
-  7. Combinación de energías renovables

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Las NDCs y el COVID19

Trabajando por un  
**PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL**  
y **PERÚ INCLUSIVO**



8. Programa Nacional de Chatarreo y Renovación Vehicular

---



9. Segregación de residuos sólidos inorgánicos para su valorización material en centros de acopio

---



10. Manejo de los sistemas de producción pecuarios en pastos cultivados de sierra para la reducción de GEI

---



11. Mecanismos de Conservación de Bosques en Comunidades Nativas

---



12. Plantaciones Forestales Comerciales

---



13. Sistemas Agroforestales

---



14. Construcción de nuevas PTAR para el cierre de brechas del sector saneamiento

---



15. Plantaciones Forestales con fines de protección y/o restauración

---

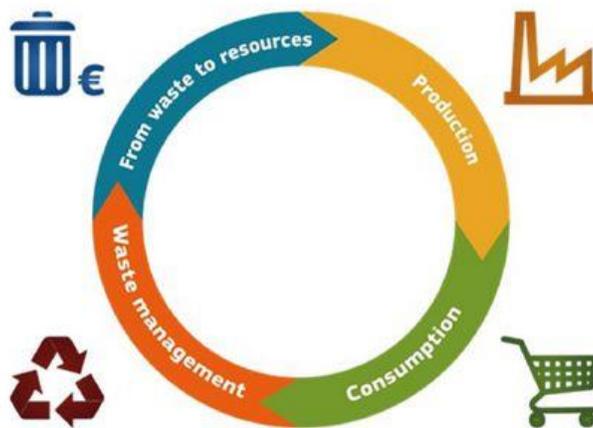
**EL PERÚ PRIMERO**

### 3. Promover prácticas de Economía Circular

*Economía Circular: aumentar la circularidad de flujos de materiales y energía (conservar estos elementos en la cadena de valor)*

#### PROCESO DE TRANSICIÓN

DE UNA ECONOMÍA  
LINEAL



...A UNA ECONOMÍA CIRCULAR

Beneficios:

- Reducción de la presión sobre uso de recursos naturales.
- Marca la entrada y salida de insumos y recursos.
- Genera mayor innovación y colaboración.
- Minimiza los residuos sólidos y líquidos.
- Reduce la emisión de GEI.

Fuente: Unión Europea, 2018.

### 3. Promover prácticas de Economía Circular: Acuerdos de Producción Limpia

*APL: convenio celebrado entre una empresa y MINAM cuyo objetivo es aplicar prácticas para una producción más limpia a través del establecimiento de metas y acciones específicas*

**Bacvus****ABInBev****koplast**<sup>®</sup>  
tuberías y conexiones plásticas**Pamolisa****-tren**  
el placer de crear**ACEROS  
AREQUIPA**

#### Acciones a realizar

- Realizar el seguimiento a los APL actuales para que se logren los objetivos trazados.
- Concretar la firma de nuevos APL con empresas grandes y medianas (4 en proceso, 2020).
- Alinear los resultados de las APL a los objetivos de la Hoja de Ruta de Economía Circular.

#### Beneficios destacados

- Optimización de uso de materiales reciclados.
- Generación de nuevos productos o mejora de los existentes.
- Incorporación de indicadores específicos de ecoeficiencia en la empresa.

## 4. Impulsar instrumentos económicos y financieros especializados

El Protocolo promueve la incorporación de criterios e instrumentos de sostenibilidad en la operatividad comercial, operativa y de riesgos de las entidades financieras peruanas, en base a 3 ejes

Eje 1  
Gestión de Riesgos

Eje 2  
Enverdecimiento del  
portafolio

Eje 3  
Ecoeficiencia  
Institucional

Participación confirmada



En proceso



### Acciones a realizar

- Concretar la firma del Protocolo Verde con gremios financieros (2020).
- Realizar tareas de corto plazo planteadas en la Hoja de Ruta de Financiamiento Verde (2020).
- Realizar, con la cooperación, actividades de sensibilización para el sector financiero y reguladores.

### Beneficios destacados

- Mayor acceso financiero para proyectos verdes.
- Generación de productos especializados verdes.
- Acciones de ecoeficiencia desde el sector (gestión de residuos, huella de carbono).
- Homogenización de términos financieros verdes.

## Propuesta para Fondo CRECER



## Acciones a realizar

- Proponer la incorporación de líneas especiales orientadas a facilitar el crédito, fondos de garantía y seguros para emprendimientos sostenibles.
- Proponer la incorporación del componente de sostenibilidad en los instrumentos no financieros.

## Beneficios destacados

- Mayor acceso financiero para emprendimientos sostenibles
- Favorecer el bienestar de los emprendedores y las familias que participan del ecosistema económico de los emprendimientos sostenibles
- Escalamiento de este tipo de negocios



PERÚ

Ministerio del Ambiente

# 5. Establecer incentivos fiscales a la inversión sostenible

14 **NORMAS LEGALES** Domingo 10 de mayo de 2020 / El Peruano

por delicto tributario o aduanero a la fecha de presentación de la solicitud.

16.2 Las garantías que se deban ofrecer al presentarse algunos de los supuestos referidos en el párrafo 16.1 son carta fianza e hipoteca de primer rango, salvo en el caso a que se refiere el párrafo 16.3.

16.3 Tratándose de deudas tributarias por las cuales la SUNAT hubiera trabajado un embargo en forma de inscripción de inmuebles se puede ofrecer en garantía el bien inmueble embargado, siempre que sobre el mismo no exista ningún otro tipo de gravamen, excepto primera hipoteca o hipoteca de distinto rango y la SUNAT sea quien tenga a su favor los rangos precedentes.

16.4 Las características de las garantías y demás disposiciones aplicables a estas, incluyendo su renovación se regulan mediante resolución de superintendencia.

### Artículo 17. Refrendo

El Decreto Legislativo es refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros y la Ministra de Economía y Finanzas.

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

**Primera. Vigencia.**  
Lo dispuesto en el Decreto Legislativo entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial "El Peruano".

### Segunda. Normas reglamentarias y complementarias

Mediante decreto supremo refrendado por la Ministra de Economía y Finanzas se dictan las normas reglamentarias y complementarias necesarias para la correcta aplicación de lo dispuesto en el presente decreto legislativo.

### Tercera. Transparencia

La SUNAT publica en su Portal de Transparencia el número de sujetos acogidos al RAF en identificatorio así como el monto de la deuda acogida. Dicha publicación se realizará dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento del plazo para efectuar el acogimiento al RAF.

Mediante decreto supremo se establecen las disposiciones necesarias para la aplicación de lo señalado en el párrafo anterior.

### POR TANTO:

Mando se publique y cumpla, dando cuenta al Congreso de la República.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinte.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO  
Presidente de la República

VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS  
Presidente del Consejo de Ministros

MARÍA ANTONIETA ALVIA LUPERDI  
Ministra de Economía y Finanzas

186621-5

### DECRETO LEGISLATIVO N° 1488

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

### POR CUANTO:

Que, mediante la Ley N° 31011, Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversas materias para la atención de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, el Congreso de la República ha delegado en el Poder Ejecutivo, la facultad de legislar, entre otros, en materia de política fiscal y tributaria por el término de cuarenta y cinco (45) días calendario;



## Decreto Legislativo N° 1488

### “Régimen Especial de Depreciación y Modificación de Plazos de Depreciación”

| BIENES   | Porcentaje Anual de Depreciación hasta un Máximo de |
|--|---|
| 1 Equipos de procesamiento de datos  | 50,0%   |
| 2 Maquinaria y equipo  | 20,0%   |
| 3 Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles), con tecnología EURO IV, Tier II y EPA 2007 (a los que les es de aplicación lo previsto en el Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM), empleados por empresas autorizadas que presten el servicio de transporte de personas y/o mercancías, en los ámbitos provincial, regional y nacional. | 33,3%   |
| 4 Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico).   | 50,0%   |

## Acciones a realizar

Evaluar posibilidades de aplicación a Inversiones en construcción sostenible;

Desarrollo de protocolos para mejores prácticas de inversión ambiental, social y de gobierno corporativo.



## Beneficios destacados

- Impulso a la consolidación y escalamiento del sector de construcción sostenible y su proveedores de bienes y servicios.
- Alineamiento del sector financiero con las agendas de gestión ambiental y de desarrollo sostenible.

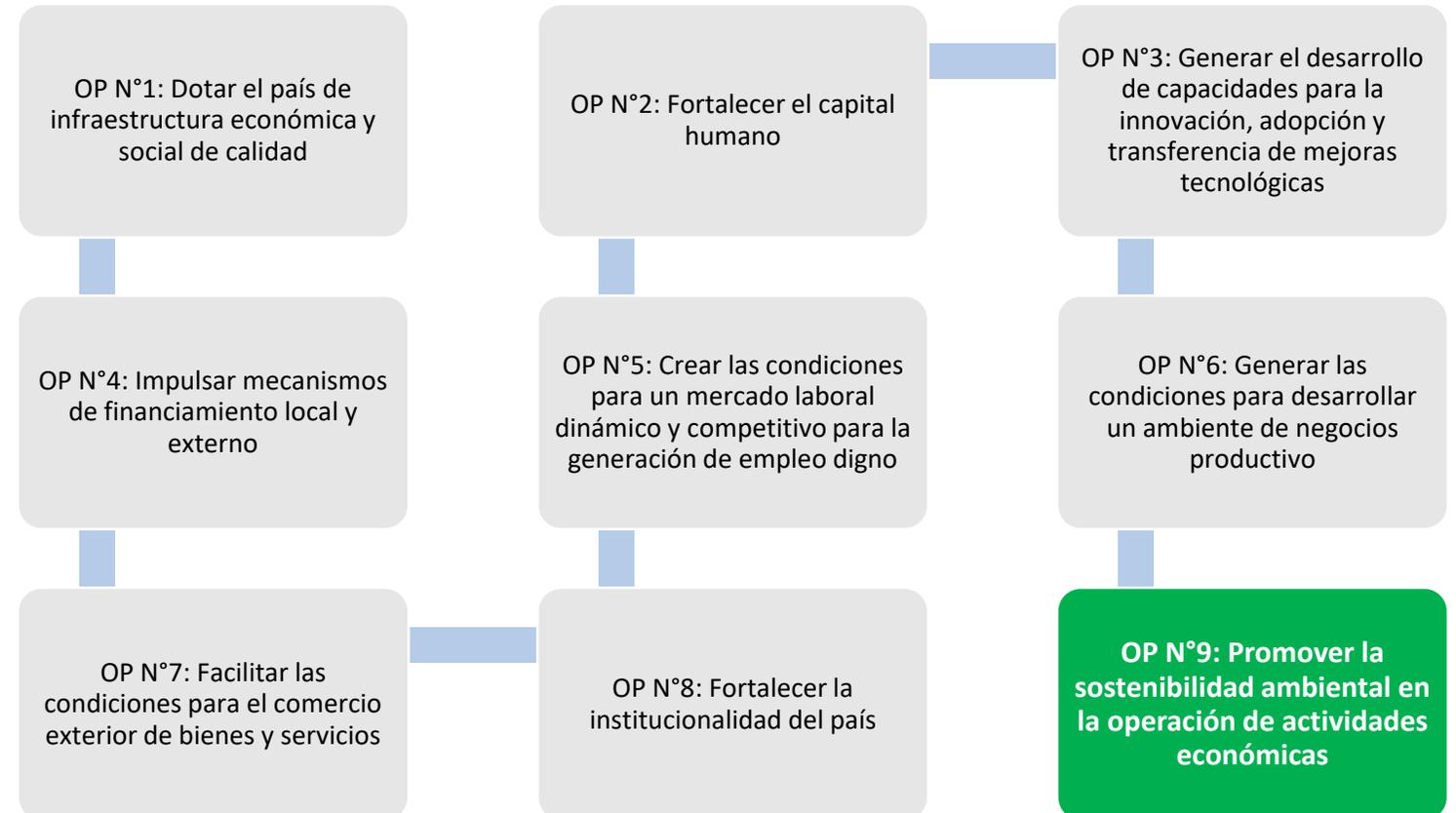
Asimismo, el Perú cuenta con un **Plan Nacional de Competitividad y Productividad**, en el cual la **sostenibilidad ambiental** es transversal a los objetivos prioritarios identificados como país



**Plan Nacional de  
Competitividad y Productividad  
(PNCP)**  
Aprobado mediante DS°237-2019-EF

*“El objetivo del PNCP es servir de enlace entre la visión de país formulada y diseñada a partir de la PNCP y la implementación de medidas de política necesarias para orientar la realidad del país hacia esa visión”*

**VISIÓN AL 2030**



# Plan Nacional de Competitividad y Productividad

## Objetivo Prioritario 9 : Sostenibilidad Ambiental

Los lineamientos bajo los que se desarrollaron medidas e hitos son:



Crear capacidades e instrumentos para la gestión de la **puesta en valor de los recursos naturales**.



Generar las condiciones para el tránsito hacia una **economía circular y ecoeficiente**.



**Generar soluciones sostenibles** para el desarrollo productivo en sectores de alto impacto de la economía.

Estrategia de Financiamiento de Medidas frente al Cambio Climático

Economía Circular y Acuerdos de Producción Limpia en los sectores industria, pesca y agricultura

Bono de Chatarreo (MTC)

Gestión integral de residuos sólidos

Estrategia de Energía renovable, electromovilidad y combustibles limpios (MINEM)

Plataforma de monitoreo de la implementación de las NDC de adaptación y mitigación

Instrumentos para la gestión sostenible y puesta en valor de los recursos naturales y servicios ecosistémicos



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



**Alianza del  
Pacífico**

## Visión estratégica al 2030

Consolidar este mecanismo, **haciéndolo más integrado, más global, más conectado y más ciudadano**, y que contribuya a generar un **mundo más equitativo y justo en beneficio de las generaciones presentes y futuras**

# Crecimiento verde en la Alianza del Pacífico

**Grupo Técnico de  
Medio Ambiente y  
Crecimiento Verde**



## Cambio climático

- Conformación del subgrupo de cambio climático y MRV.
- Experiencias destacadas: Chile, Colombia y Perú
- Estudios país en materia de MRV de mitigación y financiamiento y realización de intercambios.

## Gestión sostenible de plásticos

- Declaración Presidencial sobre gestión sostenible de plásticos y Hoja de ruta para su implementación.
- Diálogo con el CEAP sobre economía circular y gestión sostenible de plástico.

## Biodiversidad y agua

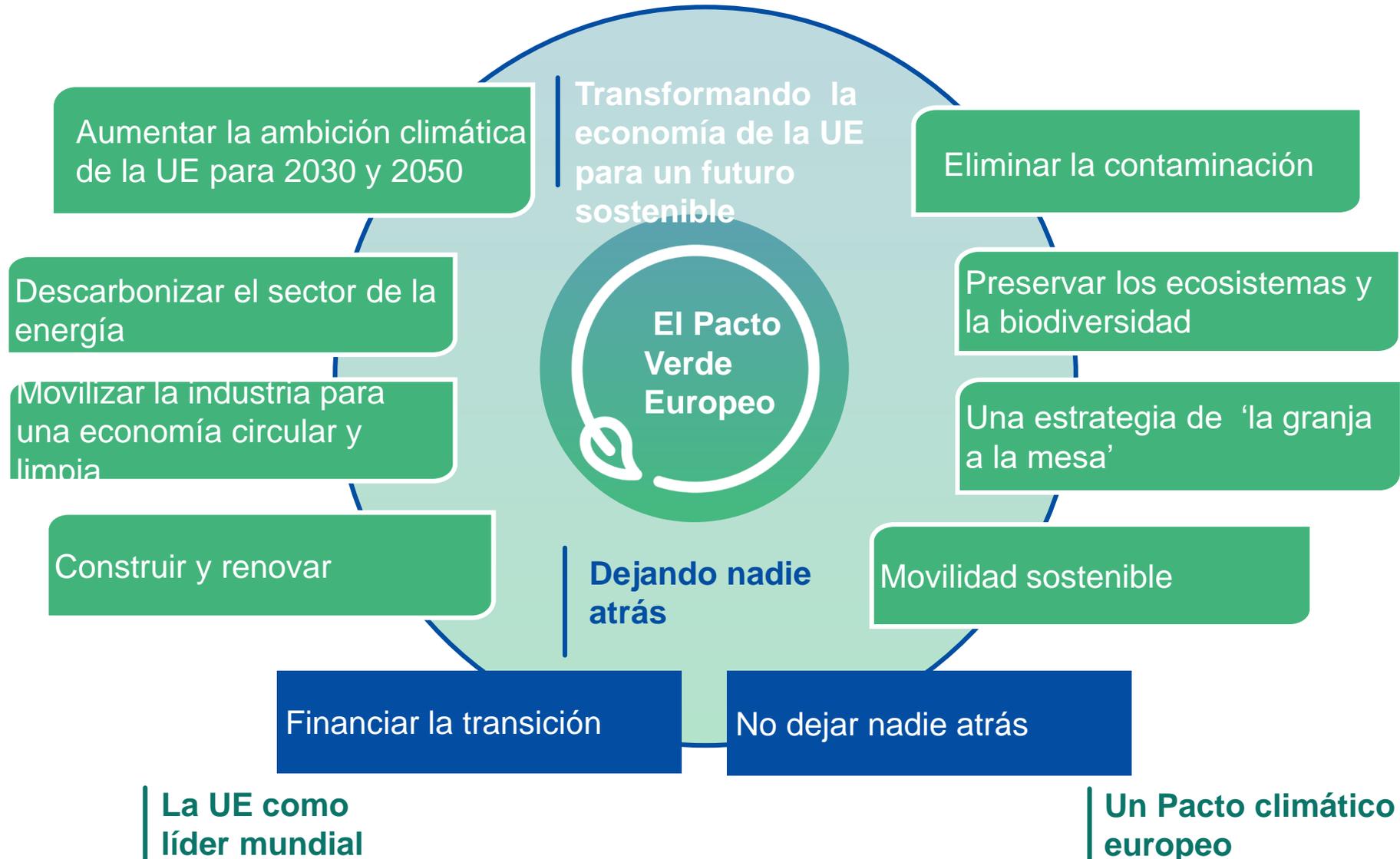
- Diálogo con el CEAP para abordar el tema de plásticos y huella hídrica.
- Declaración conjunta de la AP con la Unión Europea y diálogo para cooperación en el marco del **Pacto Verde Europeo**.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

# Pacto Verde Europeo





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Pacto Verde Europeo

La UE proporcionará **apoyo financiero y asistencia técnica** para ayudar a las personas, las empresas y las **regiones más afectadas** por la **transición hacia la economía verde**.

Estrategia de  
financiamiento verde

Fondo de Transición Justa  
(2021-2027)

100 mil millones de euros

Plan Europeo de Inversión  
Sostenible

1 billón de euros de inversión  
en la próxima década

Cambios en el Banco  
Europeo de Inversiones

Banco climático europeo





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

**Gracias...**